

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

1313 *Resolución de 10 de enero de 2019, del Ayuntamiento de Torroella de Montgrí (Girona), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la provincia de Girona» («BOPG») número 7, de 10 de Enero de 2019, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Tres plazas de agente de policía local, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales y clase Policía Local, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o en el «Diario Oficial de la Generalitat de Catalunya» («DOGC»).

Torroella de Montgrí, 10 de enero de 2019.–El Alcalde, Josep Maria Rufí i Pagès.